



Editoriales y Artículos de Opinión

19 de febrero del 2025

COMENZÓ LA HUELGA EN BUAZ

10. Justo cuando el reloj marcaba las 12:00 del día de ayer, la **secretaria general del Sindicato de Personal de la Benemérita Universidad Autónoma de Zacatecas (SPAUAZ)**, Jenny González Arenas, acompañada de un grupo de **maestros (as)** colocaron las **banderas rojinegras en rectoría, campus universitario y las 33 unidades académicas** de la institución. Ahora la pregunta que ronda en la comunidad universitaria es: **¿Cuánto durará la huelga?** ¡A ver señor rector, qué dice usted!

EL LLAMADO DEL SPAUAZ

9. Momentos antes de colocar la **bandera rojinegra en el edificio de rectoría**, la **líder sindical del SPAUAZ, Jenny González Arenas** lanzó un llamado al rector de la BUAZ, **Rubén Ibarra Reyes** para **retomar la mesa de negociación**. De hecho, la **secretaria general** pidió **congruencia al doctor Ibarra** para retomar las negociaciones y levantar pronto el movimiento de huelga. **¿Qué dice el rector Rubén Ibarra?**

VUELVEN A SUS MUNICIPIOS

8. Y por si la huelga fuera poco, nos cuentan, que desde la rectoría se **obligó a los estudiantes universitarios a desalojar la casa donde habitan** (a un lado de la biblioteca central) bajo el argumento que, al no haber clases tienen que regresar a sus municipios o estados de donde son originarios. Además, que al haber huelga la BUAZ **no se hacía responsable de su seguridad**. Algunos **jóvenes** tuvieron que pedir prestado a sus amigos para comprar su **boleto de camión** y regresarse. **¿Qué falta de sensibilidad, carajo!**

OTROS AFECTADOS POR LA HUELGA

7. Los **daños colaterales** por la huelga que estalló en la **Benemérita Universidad Autónoma de Zacatecas (BUAZ)** se extiende a las **papelерías, fotocopadoras, loncherías y transporte público**. Bue-



"LA CUENTA REGRESIVA"

GERARDO DE ÁVILA

no, hasta el **OXXO** que está adentro del **Campus Siglo XXI** se vio afectado. Por cierto, **¿qué hace un OXXO adentro de la BUAZ?**

A LA ESPERA DE LEYES SECUNDARIAS

6. La aún comisionada del **Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI)**, **Norma Julieta del Río Venegas** se alista junto con todo personal para conocer las **leyes secundarias de la extinción del INAI** y con saber el futuro del personal, institutos y comisiones en los estados. **¡Solidaria hasta el final** se comportará la zacatecana con su equipo de trabajo!

FENÓMENO POCAS VECES VISTO

5. **Médicos veterinarios** de prácticamente todo el país paralizaron actividades para exigir **justicia para un colega** que fue asesinado por un propietario que no pudo salvar a su mascota. Para efectos de este comentario, los **médicos veterinarios de Zacatecas** también se pronunciaron por contar con **protección ante las agresiones** de dueños de mascota. **¡Un fenómeno nunca antes visto!**

LA CRISIS DE MEDICAMENTOS

4. Ya hubo reacciones. El **Gobierno de México** jura y perjura que la **crisis de medicamentos** pasará a más tardar en la **primera semana de marzo**. Entre otras cosas, estarán abasteciendo a todos los estados, desde luego, esto aplica para **Zacatecas**, que ya también afronta problemas. Por lo pronto, la noticia es que, la **crisis de medicamentos** comenzará a solucionarse con resultados palpables

la última semana de febrero. **¡Atentos vamos a estar para dar cuenta!**

LO VINCULAN A PROCESO

3. Se acuerda usted de aquel **robo a trabajadores del Ayuntamiento de Fresnillo**, un sábado de diciembre de **2024**, por más de un **millón 200 mil pesos**, pues nada, que la **fiscalía general de Justicia en el Estado de Zacatecas (FGJEZ)** logró ya la **vinculación a proceso de Gustavo Manuel "N"**. Con esto, en parte se cierra el caso, por lo que se ve podría recuperarse el recurso. **¡Actuó rápido el fiscal Cristian Paul!**

NO LLEGAN LOS ACUERDOS

2. Quienes retomaron el diálogo para encontrar acuerdos fueron los dirigentes de las **secciones 34 y 58 del SNTE, Filiberto Frausto y Marcelino Roldarte** y el **Gobierno del Estado**. Por parte del Ejecutivo, estuvo la **secretaria de Educación, Gabriela Pinedo Morales**. De pronto, daban un paso para adelante y luego como cinco para atrás. El **atorón** sigue en el tema de las **becas**, porque **no hay dinero**. **¡Sigue la suspensión de clases, toma de oficinas y alcaldías!**

EL DATO:

1. **Día uno**. Cumple hoy sus primeras **24 horas la huelga de la BUAZ**. Llevaremos el conteo puntual, a manera de recordatorio para las partes involucradas. **¡Día uno pues!**

¿QUÉ PASA CON TRASH?

0. Sigue el mal servicio de la compañía **Trash, en Guadalupe**. Creemos que el **presidente municipal, José Saldivar Alcalde** debe informar qué está pasando. **¿O no?**

HASTA MAÑANA.

gerardodeavila@elsoldezacatecas.com.mx



opinión

CRÓNICA
DEL PODER

IGNACIO VALENZUEL

Universidad y magisterio lideran los cambios

Conocidos los desenlaces y a reserva de comentar y opinar acerca de los movimientos del sindicalismo magisterial y el de huelga en la Universidad Autónoma de Zacatecas, resulta necesario ratificar que en efecto, Zacatecas vive una formidable evolución de la movilización social y, sin abandonar su carácter y esencia popular, se torna inusitada coincidencia en sus propuestas y protestas, el magisterio federal y estatal SNTE-CNTE, con el plebiscito universitario del Sindicato de Personal Académico de la BUAZ, movilizaciones ambas que simbólicamente, pero de indudable trascendencia, manifiestan posturas reivindicatorias de los derechos laborales y fortalecimiento de autonomía e independencia.

Se advierte un cambio de mentalidad con invariable configuración democrática, son procesos que, aunque leves frente al enorme horizonte estatal, continúan atrayendo a una calidad ciudadana con más pasión por los cambios sustentados en el mandato de las mayorías, pero con el poderoso impulso que hacen confluír a los sectores más vanguardistas y progresistas, en este caso, los maestros de la educación básica y media y a los académicos universitarios. Sin duda, se atisba un sustancial proceso de cambio social, que paradójicamente y en su conjunto, constituyen una experiencia democrática autónoma y aleccionadora hacia las masas populares.

CONTUNDENTE VEREDICTO

Lo interesante aquí en este escenario de más de 20 mil maestros movilizadas en marcha por calles y avenidas y el contundente veredicto de los docentes universitarios sobre la huelga, es que irrumpe una cultura política participativa y transformadora en serio, porque su enfoque no solo son la defensa de los derechos laborales del magisterio o el fortalecimiento de la Universidad, sino que también lideran una lucha por los cambios políticos, económicos y sociales que se traduzcan en una verdadera evolución que asuma el bienestar social y la seguridad pública como responsabilidad compartida con la sociedad y los gobiernos estatal y municipales.

Cabe señalar que en Zacatecas se vive un proceso de movilización social y política, que tiene como antecedentes el movimiento estudiantil del 68 en México, la transición del Instituto de Ciencias Autónomo en Universidad Autónoma de Zacatecas, seguidos de las luchas agrarias contra el latifundio, la reforma universitaria del 71, el estallido del 77 en la BUAZ; el movimiento normalista, la escuela rural mexicana y la gran movilización magisterial de 1986. Por todo eso se explica la simultaneidad de los acontecimientos del lunes, aparentemente sin relación alguna, pero que se encuentran determinados por la democratización y las reivindicaciones laborales, que se incorporan como potencialidades para reforzar las batallas sociales por las prioridades y urgencias hacia el más auténtico y real bienestar social, alejados de las ambiciones de poder y de los aviesos intereses políticos.

En este escenario, urge que entre el SNTE y el gobierno estatal procedan con diálogo prudente que en la UAZ en huelga, retomen las negociaciones.

Rodrigo Sandoval
Almazán

Burocracia digital: EU vs México

El mundo está viviendo una revolución en la administración pública. En Estados Unidos, la era Trump ha traído consigo la creación del Departamento de Eficiencia Gubernamental (DOGE, por sus siglas en inglés), liderado por uno de los empresarios más influyentes del planeta: Elon Musk.

Mientras tanto, en México, la Agencia de Transformación Digital, anunciada en noviembre pasado, apenas comienza a desarrollar estrategias para modernizar el gobierno electrónico. ¿Cómo se comparan estos dos enfoques en la evolución de la administración pública?

ADMINISTRACIÓN REBASADA

Partimos de una realidad innegable: la administración pública está rebasada. No solo en Estados Unidos y México, sino en todo el mundo, los problemas complejos, el impacto ambiental y las restricciones legales y sociales han dificultado la capacidad de los gobiernos para implementar soluciones efectivas. Como resultado, la legitimidad de las instituciones gubernamentales está en crisis.

ENFOQUE EMPRESARIAL

En respuesta a esta situación, Donald Trump ha optado por un enfoque empresarial al poner a Elon Musk a cargo del DOGE, evocando principios de la Nueva Gerencia Pública y recordando iniciativas como la "Revisión Nacional del Desempeño" de Albert Gore en 1993, que marcó el origen del gobierno electrónico. Musk ha enviado equipos de su empresa a entrevistar a funcionarios en diversas dependencias del gobierno estadounidense para evaluar la situación. Sin embargo, esta iniciativa ha generado temores y suspicacias, incluso dentro del Departamento del Tesoro (equivalente a la SHCP en México), donde se han mostrado reticentes a compartir información por posibles implica-

ciones legales.

MOVIMIENTOS DE MUSK

Uno de los primeros movimientos de Musk al frente del DOGE fue el cierre de USAID, la agencia gubernamental que financiaba proyectos internacionales en sectores como educación y apoyo a migrantes, argumentando falta de eficiencia y malos manejos de fondos. Su visión no se limita a reducir la burocracia, sino que busca integrar inteligencia artificial en la administración pública y reorganizar completamente el aparato gubernamental de Estados Unidos.

ENFOQUE EN MÉXICO

Por otro lado, México avanza con un enfoque más tradicional, centrado en digitalizar trámites burocráticos. Sin embargo, lejos de simplificar procesos, en algunos casos los ha hecho más complejos y engorrosos. Actualmente, solo unos pocos trámites, como la consulta de la CURP, pueden realizarse completamente en línea; la mayoría sigue requiriendo una combinación de pasos digitales y presenciales.

DESAFÍOS ESTRUCTURALES

En conclusión, la administración pública en ambos países enfrenta desafíos estructurales que requieren soluciones innovadoras. Mientras que Estados Unidos apuesta por una disrupción tecnológica liderada por la inteligencia artificial, México avanza con cautela en la digitalización gubernamental. El tiempo dirá cuál de estos enfoques logra un gobierno más eficiente y accesible para sus ciudadanos.

Contacto: [email:tecnogob@pm.me](mailto:tecnogob@pm.me)



Carlos Puente Salas

Seguridad para la paz

La Presidenta de la República envió a la Cámara de Diputados dos iniciativas para expedir la Ley del Sistema Nacional de Investigación e Inteligencia en materia de Seguridad Pública y la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, las cuales buscan robustecer el marco legal y las capacidades institucionales en dicha materia.

Estas iniciativas son una ventana de oportunidad para que sin regateos, sin filias y sin fobias, definamos el modelo de seguridad pública que requiere el país para recuperar la paz y la tranquilidad.

El análisis de estas iniciativas es amplio, por lo que en esta colaboración esbozaré unas primeras ideas y reflexiones.

VALOR Y AUDACIA

En primer lugar, reconozco el valor y la audacia de la Presidenta Sheinbaum para presentar estas iniciativas que ponen el foco en la seguridad pública y en la inteligencia. En los últimos años, el debate nacional se focalizó en la seguridad nacional y en el combate a la delincuencia organizada y, en cierta forma, se dejó de lado a la seguridad pública. Lo anterior era entendible dados los acontecimientos que se presentaron.

PROPUESTAS

Considero que un segundo gran acierto de las propuestas de la Presidenta es que contienen, por una parte, una visión estratégica – organizativa al plantear una nueva forma de integración, organización y funcionamiento de las instituciones de seguridad para potenciar sus alcances y resultados; por otra parte, le entra al terreno operativo al poner particular atención en la inteligencia para la seguridad pública, es decir, el proceso para recopilar, analizar y sistematizar información que permita a las policías y a las instituciones de seguridad tomar decisiones y realizar mejor su trabajo. En nuestro marco normativo e institucional, la inteligencia está orientada hacia la Seguridad Nacional: la marina y el ejército cuentan cada una con áreas para hacer inteligencia, misma que

Se van acomodando las piezas de la estrategia para recuperar la paz y la tranquilidad en el país

usan para hacer sus operativos; adicionalmente, se cuenta con el Centro Nacional de Inteligencia. En este sentido, es un avance que se empiece a hablar de inteligencia para la seguridad pública.

COORDINACIÓN ENTRE LAS INSTITUCIONES

El tercer gran acierto es que busca mejorar la coordinación entre las diferentes instituciones de seguridad. Aquí hay un punto crucial: las policías y los centros de control y comando de los estados y municipios tendrán que profesionalizarse y certificarse, además de actualizar diariamente las bases de datos y, con ello, combatir los delitos. Esta será una parte importante en el proceso de inteligencia. El cuarto acierto es que busca modernizar el enfoque de prevención e investigación de los delitos, lo cual pasa también por fortalecer a las policías.

PIEZAS DE LA ESTRATEGIA

En próximas colaboraciones compartiré con ustedes otros temas contenidos en las iniciativas de ley. De entrada, se van acomodando las piezas de la estrategia para recuperar progresivamente la paz y la tranquilidad en el país: a) atención a las causas que provocan la violencia a través de los diferentes programas para el bienestar; b) la modernización del Sistema Nacional de Seguridad y, c) el liderazgo del secretario Omar García Harfuch.

*Diputado Federal.



OPINIÓN

EL ESPECTADOR

HIROSHI TAKAHASHI

La campaña de Donald Trump

“Es parte de esta *campanita*”, dijo ayer la presidenta de México, **Claudia Sheinbaum**, cuando le dijeron en su mañana que, de acuerdo con *CNN* y *The New York Times*, la CIA vigila en este país a los cárteles del narco con drones.

El gobierno de Estados Unidos abrió un nuevo frente contra los cárteles de la droga con la firma de una orden ejecutiva por parte del presidente **Donald Trump** el 20 de enero de 2025.

La medida declaró una emergencia nacional y sentó las bases para invocar el *Alien Enemy Act* de 1798, una ley que históricamente ha sido utilizada en tiempos de guerra para la detención y deportación de ciudadanos extranjeros considerados una amenaza para la seguridad del país.

El informe *The Alien Enemy Act: History and Potential Use to Remove Members of International Criminal Cartels*, elaborado por **Jennifer K. Elsea** para el Congressional Research Service, explica que la orden ejecutiva sostiene que los cárteles han desplegado una “campaña de violencia y terror” y que su operación en Estados Unidos representa una “incursión predatoria”, justificación clave para aplicar esta ley.

Según el documento, estas organizaciones funcionalmente controlan, a través de asesinatos, terrorismo, secuestros y extorsión, casi todo el tráfico ilegal en la frontera sur.

La estrategia busca redefinir el papel de los cárteles como entidades que no solo desafían a las autoridades de seguridad, sino que amenazan la estabilidad del país.

El documento recuerda que el *Alien Enemy Act* fue promulgado en 1798 como parte de una serie de medidas de seguridad nacional que otorgaron al Presidente amplias facultades para expulsar a ciudadanos extranjeros durante conflictos armados. La ley ha sido utilizada en momentos clave de la historia estadounidense, como la Guerra de 1812, la Primera Guerra Mundial y la Segunda Guerra Mundial.

Durante este último conflicto, la administración de **Franklin D. Roosevelt** la empleó para detener y deportar a ciudadanos de países enemigos, bajo el argumento de que su presencia representaba un riesgo para la seguridad nacional.

Hasta ahora, la legislación sólo se ha activado en escenarios de guerra declarada, por lo que su aplicación contra el crimen organizado no tiene precedentes, dice **Jennifer K. Elsea**. El concepto de “invasión” en la Constitución de Estados Unidos ha sido tradicionalmente interpretado como la incursión de fuerzas militares extranjeras, agrega.

El informe de **Elsea** también señala que la orden también instruye al Departamento de Justicia y al Departamento de Seguridad Nacional a realizar los preparativos necesarios para implementar la medida en un plazo de 14 días.

El plazo se cumplió y hasta hoy no se ha detallado el procedimiento exacto, la orden deja abierta la posibilidad de arrestos y deportaciones masivas de individuos identificados como parte de estas organizaciones. Pero lo que se piensa en México es que está abierta la posibilidad de ataques directos de los estadounidenses en nuestro territorio. Que comience la cacería de narcos y las autoridades mexicanas no puedan hacer nada. Con el asunto de los vuelos espía, los barcos recorriendo las costas, y ahora el asunto de los drones militares de EU sobre estas tierras, las tensiones siguen escalando.

Qué dijo ayer **Trump**: “Tengo una muy buena relación con México, pero creo que México está gobernado en gran medida por los cárteles, y eso es algo triste de decir. Si quisieran ayuda con eso, se la daríamos”.

hiroshi@oem.com.mx



Constanza
García Gentil

Lo que no entendemos sobre la adicción

Es probable que hayamos visto por lo menos uno de los carteles de la campaña “El Fentanilo te mata: Aléjate de las drogas, elige ser feliz”. Si bien el mensaje es importante y no hay cómo negar los enormes daños del fentanilo en la sociedad y en cada una de las personas que lo consume, la manera de entregar el mensaje deja mucho que desear.

Esto se debe a que se muestra como una elección fácil y binaria; una que no implica mayor reflexión: si las únicas dos opciones son consumir drogas que arriesgan la vida o decidir ser feliz, entonces no hay mucho qué pensar, ¿cierto? La respuesta es fácil.

Sin embargo, esto no pinta una versión realista sobre la complejidad del problema de la dependencia de sustancias. La adicción es una enfermedad crónica que altera tanto la estructura como el funcionamiento del cerebro y que actualmente afecta la vida de casi el 10 por ciento de los adultos en Estados Unidos.

La adicción cambia los deseos cotidianos del cerebro por los de la droga a la que se es adicto. Ya no disfrutan de lo que hacen otras personas a medida que el cerebro cambia. Los cambios comienzan con el reconocimiento del placer y terminan con un impulso hacia una conducta compulsiva para satisfacer ese deseo.

Al igual que la depresión no es solo tristeza, la dependencia de las drogas no es únicamente una decisión o un estilo de vida que alguien elige. La decisión inicial de consumir drogas es voluntaria para la mayoría de las personas, pero el consumo repetido de drogas puede provocar cambios en el cerebro que desafían el autocontrol de la persona adicta e interfieren en su capacidad de resistir los intensos impulsos de consumir drogas. Estos cambios en el cerebro pueden ser persistentes, por lo que la adicción a las drogas se considera una enfermedad “recurrente”: las personas que se recuperan de trastornos por consumo de drogas tienen un mayor riesgo de volver a consumir drogas incluso después de años de no consumirlas.

El escritor Johann Hari, con un antecedente de uso de sustancias en su familia, ha investigado ampliamente las causas de la adicción junto con científicos. Una de las conclusiones más importantes a las que ha llegado es que el uso de sustancias no es necesariamente una decisión sino una consecuencia del entorno y, principalmente, del aislamiento. Dice que los seres humanos tenemos una necesidad innata de conectar uno con el otro, y cuando estamos sanos y felices podemos hacerlo con facilidad. Sin embargo, si nuestro estado físico y mental no es bueno, debido a traumas, aislamiento o los duros golpes de la vida, es probable que intentemos conectar (o agarrarnos) de algo más que nos dé una sensación de alivio. Y esto pueden ser las apuestas, la pornografía, la marihuana, la cocaína, entre muchos otros.

Y esto ciertamente no es un argumento que quiera reducir la importancia y el peligro de la dependencia de sustancias, sino el entender que la adicción es un problema sumamente complejo, detonado por un sinnúmero de factores de riesgo. Y uno que, aparentemente, seguimos sin entender como sociedad. Incluso en una época en la que queremos llegar a Marte y el mundo empieza a cambiar con la inteligencia artificial, la adicción sigue siendo uno de los fenómenos que menos comprendemos.

Uno de los pasos más importantes que podemos dar para entender mejor la adicción es dejar de verla como algo binario (como lo hace esta campaña, a pesar de sus buenas intenciones); dejar de verla como una elección entre ser feliz o arruinar tu vida. Y entender que es un problema mucho más complejo de lo que nos hemos permitido ver.

@cons_gentil



Claudia Corichi

Milei, especulador financiero

Javier Milei ha cumplido 14 meses en la Casa Rosada, sede de la presidencia argentina. Su llegada al poder sigue asombrando a no pocos sectores en su país y en el resto del hemisferio. El agobio económico y el desencanto por las promesas incumplidas de sucesivos gobiernos de izquierda explican el ascenso de este personaje.

Aunque se declara ultra-libertario y “anarco-capitalista” (lo que pueda entenderse por eso), Milei es difícil de clasificar políticamente pero no ideológicamente. Se inclina claramente hacia la doctrina y el pensamiento de la ola ultra conservadora y reaccionaria que recorre el mundo y que busca achicar el Estado, recortar programas sociales y acotar los derechos humanos de las mujeres.

El hastío de la sociedad argentina con sus gobernantes se acumuló durante años. Desde 2001 cuando el presidente Fernando De la Rúa no tuvo mejor idea que imponer el corralito que limitaba el retiro de depósitos bancarios para evitar el colapso del sistema financiero, hasta 2018 con Mauricio Macri que incrementó de forma descomunal la deuda por el crédito de 45 mil millones de dólares solicitado al FMI.

En diciembre de 2023 cuando Milei asumió el cargo, la inflación anualizada se ubicó en 211 por ciento y el último dato de este mes la situó en 84.5 por ciento. La caída ha sido significativa, pero a un costo altísimo: la motosierra del Presidente ha recortado 30 por ciento el presupuesto público para jubilaciones, pensiones, subsidios, programas sociales y fondos a universidades, resultando en un aumento sin precedentes de la pobreza.

El histriónico y deslenguado economista que emplea frases incendiarias contra “la casta” y que prometía quemar el banco central para terminar con la inflación, promocionó una moneda virtual que horas después terminó en un brutal fracaso, una acción incompatible con sus funciones.

El día de San Valentín, Milei anunció en la red social X una nueva criptomoneda llamada \$Libra. Aseguraba que

El día de San Valentín, Milei anunció en la red social X una nueva criptomoneda llamada \$Libra. Aseguraba que ese proyecto privado se dedicaría a incentivar el crecimiento de la economía argentina, fondeando pequeñas empresas y emprendimientos; veladamente, llamaba a adquirir la moneda virtual.

ese proyecto privado se dedicaría a incentivar el crecimiento de la economía argentina, fondeando pequeñas empresas y emprendimientos; veladamente, llamaba a adquirir la moneda virtual.

Luego de la publicación, el valor del cripto activo se disparó, pero al superar los 4 mil millones de dólares los principales impulsores retiraron el dinero invertido y su valor se desplomó en minutos. Tras estallar la burbuja, Milei se dijo engañado al afirmar que no estaba interiorizado del proyecto y eliminó el anuncio.

Aún no se cuantifican las pérdidas para inversores incautos (se estiman unos 40 mil), pero ya hay más de 100 denuncias. El Presidente se desmarca y afirma que los que invirtieron sabían el riesgo que corrían. Cristina Kirchner lo acusa de ser el gancho de una estafa digital y la oposición ha pedido juicio político.

El resbalón ha pintado de cuerpo entero a un esperpéntico Milei que prefiere respaldar fondos especulativos antes que gobernar. Mientras el populismo de derecha y la especulación digieren un trago amargo, el Estado argentino lidia contra un enemigo interno.

@ClauCorichi

El Runrún

Por Grupo Imagenzac | directorgeneral@imagenzac.com.mx

Otro golpe a la Ley del Issstezac

El juez Segundo de Distrito concedió la suspensión provisional de la reforma a la Ley del Issstezac respecto a los trabajadores, lo que es otro duro golpe a la reforma que, de esta manera, impacta al gobierno estatal y abre otro frente político y social. El despacho del abogado **Jorge Rada** se pinta otra palomita y acierto en su lucha



JORGE RADA,
abogado

contra la reforma, ya que esta suspensión provisional se suma a lo que ya se logró en el mismo sentido con un grupo de jubilados, lo que de manera natural estructura una realidad impensada en el mes de septiembre cuando entró en vigor la Ley.

Esta determinación llega en el momento menos oportuno. Justo cuando los integrantes de la sección 58 del SNTE, uno de los afiliados al Issstezac está en la lucha en las calles. Este será un tema que **Marcelino Rodarte**, su dirigente, incorpore a las mesas de diálogo y negociación. Comienza un nuevo calvario para los abogados del Gobierno Estatal.

Se reúne el gobernador con el equipo Finanzas

Con el propósito de fortalecer la estructura administrativa y dar continuidad al trabajo de la que es la mejor considerada la mejor dependencia del Gobierno, ayer se reunió el gobernador con la titular,



EL GOBERNADOR SE REUNIÓ,
con el equipo de Finanzas.

Ruth Angélica Contreras y todo el equipo, a quienes les invitó a redoblar esfuerzos y fortalecer el esquema de finanzas sanas que tiene la entidad.

El mensaje recibido no fue el mismo que en la secretaria de Educación, a donde llegó **Gabriela Pinedo Morales**, y que se encontró un equipo poco competente y que no ha acertado a resolver el conflicto que se vive con el magisterio zacatecano. En todo caso, ha sido un conflicto mayor el que



RUTH ANGÉLICA CONTRERAS,
secretaría de Finanzas.

tienen enfrente y no saben cómo resolver. Además de poco serios en su conducta. Tampoco se ha mandado un mensaje de unidad en la Secretaría de Economía, a donde llegó como titular el ex alcalde de la capital **Jorge Miranda Castro**, de quien se especula ya cuenta como asesora con alguien que ya fue titular en el sexenio que llaman de "la herencia maldita". Todo esto ocurre en medio de un conflicto social en el que se ha convertido el movimiento del magisterio, que cada vez está más lejos de una solución pacífica.

RUNRUNAZOS

Francisco Javier Arcos Ruiz, mejor conocido como "Pancho Donas", y que es el alcalde Cuauhtémoc, tomó la delantera en el conflicto con el magisterio zacatecano al pedir a los profesores de su municipio que todos los que se inscribieron en el programa de becas que el gobierno estatal no quiere pagar, que vayan con él y de inmediato les deposita el monto con tal de que regresen a clases. entonces dinero sí hay, lo que no es hay es capacidad en las autoridades educativas para solucionar el problema.

El nuevo comisionado político estatal de Movimiento Ciudadano, **José Haro de la Torre** se reunió ayer en la capital con el diputado morenista **Martín Álvarez Casio**, y apuntó que preparan lo



FRANCISCO JAVIER ARCOS,
alcalde de Cuauhtémoc.

que viene ¿Será que el alfil del senador **Saúl Monreal Ávila** se prepara para dar el salto al partido naranja?. Otro mensaje con estructura tambaleante.

La verdadera felicidad

Sigifredo Noriega Barceló*



"Dichosos los pobres... ¡Ay de ustedes los ricos!"

Lucas 6, 17.20-26

No hay persona que no quiera y busque ser feliz. Es una tendencia que procede del interior de la persona, desde siempre. El ser humano la busca aquí y allá, por todos los medios, en cualquier edad, a cualquier costo. La tendencia brota de un anhelo profundo, difícil de precisar, pero que

está ahí y se convierte en el motor de la vida. En ciertos momentos hacemos un alto y nos preguntamos angustiados si realmente existe la felicidad y, si existe, dónde, cómo y a qué costo conseguirla.

El Evangelio de Jesucristo responde a este anhelo y tendencia. Al pedir "venga a nosotros tu Reino" estamos pidiendo ser felices. El camino que ofrece Jesús en las bienaventuranzas pudiera parecer desconcertante y exigente; ciertamente es muy diferente a los caminos que oferta el mundo que, con frecuencia, busca sólo el bienestar

desde intereses egoístas.

Jesús sitúa la felicidad donde menos imaginamos: los pobres, los que padecen hambre, los que sufren, los perseguidos. Parece contradictorio, sin embargo, es el camino que merece su felicitación y la garantía de la recompensa. La pobreza, la ignorancia, el sufrimiento... son negatividades contra las que hay que luchar todos los días; quien lo hace es la persona que se ha abierto al don de Dios y a los valores del Reino. Dios actúa a su favor y la bienaventuranza, el gozo, la dicha, se hacen presentes.

Al contrario, los ricos, los saciados, los que ríen, los aplaudidos... viven una situación que les impide abrirse a los valores del Reino. Dios no está de su parte porque le cerraron las puertas y ventanas de la vida. La felicidad verdadera sólo se puede conseguir si los valores del Reino están presentes. Entonces las necesidades se resuelven sin hartazgos egoístas que provocan hambre en los demás y sin alegrías a costa del llanto de otros. La recompensa no será tal porque ya caducaron sus intereses y ganancias.

Vivir las bienaventuranzas en nuestro tiempo es un gran reto. La dicha que Jesús prometió a sus discípulos se basa en Dios y en los valores de su Reino. Parece ser que nuestro mundo se mueve por la bolsa de 'otros valores'. ¿Somos más felices en la sociedad del bienestar? ¿Qué es lo que nos hace realmente felices? ¿Felicidad equivale a tener éxito en la vida? ¿Qué es la felicidad? ¿Qué es el fracaso?

En estos tiempos en que muchos parecen apostar por un cristianismo light (ligero, sin compromisos) y la fe se debilita, es indispensable convencernos de la urgente necesidad de volver al Evangelio de Jesús. Hablar de nueva evangelización es volver a proponer las bienaventuranzas como el único proyecto/estilo de vida capaz de llevarnos por el camino de la felicidad. La recompensa será grande: nuestra existencia tendrá sentido y las limitaciones humanas podrán aspirar a la plenitud. Esperamos que las comunidades cristianas que conforman la Iglesia se pongan en el camino de las bienaventuranzas en el hoy -confuso y desafiante- de la salvación.

*Obispo de la Diócesis de Zacatecas

El proyecto de los trenes de pasajeros exige un modelo financiero sólido

Eduardo Ruiz-Healy*



La presidenta Claudia Sheinbaum pretende revivir el tren de pasajeros con la construcción de más de 3,000 kilómetros de nuevas vías y un presupuesto de 157,000 millones de pesos (7,800 millones de dólares) solo para 2025. Es un proyecto ambicioso, pero, ¿de dónde saldrá el dinero? México enfrenta una elevada deuda gubernamental, un gran déficit público, inversión pública limitada y un crecimiento económico estancado. Si en otras naciones los trenes dependen de subsidios multimillonarios, ¿qué tan viable es su plan en México?

La historia demuestra que los sistemas ferroviarios de pasajeros no pueden sostenerse solo con la venta de boletos y que la mayoría reciben inmensos subsidios para operar. Alemania destina 17,800 millones de dólares al año a sus trenes, Francia 13,800 millones, el Reino Unido 9,700 millones, China 130,000 millones, e India cubre 46% del costo de cada boleto con recursos públicos.

Japón es la excepción, sus trenes privados operan sin subsidios, pero con tarifas altas y un sistema construido a lo largo de décadas. En contraste, México no solo necesita trenes, sino vías férreas nuevas, porque la mayoría

están concesionadas a empresas de carga. El gobierno tendrá que gastar miles de millones antes de vender el primer boleto.

La semana pasada Andrés Lajous, director de la Agencia Reguladora del Transporte Ferroviario, informó que en marzo arrancará la construcción del AIFA-Pachuca; en abril, comenzará la ruta México-Querétaro. Luego, en julio, iniciarán los trabajos en las rutas Querétaro-Irapuato y Saltillo-Nuevo Laredo.

Los trenes alcanzarán velocidades de 160 a 200 Km/h, una decisión realista que permitirá tarifas accesibles y costos operativos manejables. Apostar por trenes ultrarrápidos costaría mucho más y haría el proyecto financieramente insostenible.

El gobierno no tiene dinero para pagarlo solo, así que dependerá de la inversión privada. Si las empresas pueden operar rutas de carga y pasajeros sobre las mismas vías, tendrán incentivos para participar. También se habla de subsidios decrecientes, que reducirían la dependencia fiscal con el tiempo.

Otra opción es el financiamiento mixto: fondos de inversión, créditos de organismos multilaterales y bonos

de infraestructura. También habría que considerar incentivos fiscales para atraer inversionistas, porque sin ellos, ¿quién querría poner su dinero en un negocio que por sí solo no es rentable?

Si el proyecto sigue adelante, los subsidios deberán aplicarse con inteligencia. Rutas como CDMX-Querétaro o Guadalajara-Monterrey pueden generar más ingresos y tener mejores posibilidades de éxito. También habría que integrar los trenes a aeropuertos y puertos, porque sin un sistema multimodal bien pensado, difícilmente funcionará.

El proyecto de la presidenta es muy atractivo, pero corre el riesgo de ser otro elefante blanco si no se respalda con un modelo financiero sólido que incluya inversión privada, subsidios bien dirigidos y tarifas realistas. Sin ese modelo, los trenes acabarían siendo otra megaobra costosa, con menos pasajeros de los esperados y con el gobierno absorbiendo pérdidas.

Sobre el papel, todo suena maravilloso. Pero ya sabemos que en México muchas obras se ven espectaculares en los proyectos... hasta que la realidad las alcanza.

*@ruizhealy

La invención de la guerra contra las drogas de los Estados Unidos

José Antonio Rincón*

“Los narcóticos se convirtieron en una cuestión política. El problema se inició, repentinamente, cuando en 1969 el gobierno de Nixon llevó a efecto la Operación Intercepción. México pronto se convirtió en el chivo expiatorio de todo el problema de la droga de su vecino.” VECINOS DISTANTES. UN RETRATO DE LOS MEXICANOS. Alan Reading. Editorial planeta. 1985.

Si alguien sabe de guerras y de droga, son los Estados Unidos de América y también practica muy bien una hipocresía profesional para echar culpas sin sustento, como una cortina de tinte político para ocultar su triste realidad.

Muchas veces en política el que tiene el poder tiene la razón, aunque no la tenga.

La guerra contra las drogas, lo dicen los expertos y lo aceptan los políticos, fue una invención del presidente de los Estados Unidos, Richard Nixon, para acallar las protestas de la guerra en Vietnam, que la primera potencia vio perdida y no hallaba cómo salir del embrollo.

Desde luego la invención de la guerra de Nixon contra las drogas ni se dio en serio ni menos se ha ganado a más de cincuenta años de su creación; producción y consumo han crecido a niveles alarmantes, con más de cien mil muertes anuales por sobredosis y la política del país consumidor insaciable más grande del mundo sigue siendo la misma: culpar a otros, principalmente a nuestro país.

Aquí no se inventó, sino que se lanzó una guerra contra los carteles por parte del presidente Calderón y ha sido un verdadero desastre.

En estos días que el presidente Trump amenaza con medidas económicas a nuestro país por los temas de drogas y migratorio, por fin la presidenta exigió una verdadera lucha contra el consumo y distribución de narcóticos, principalmente el fentanilo, allá en los Estados Unidos, y agregó más: que se combata a sus carteles y se detenga el lavado de dinero.

Ni se ha negado esa triste realidad, ni nuestro gobierno ha merecido una respuesta. Ese silencio prueba lo que dijo la mandataria.

Canadá por años agachó la cabeza para no ser evidenciado, pero por sus fronteras también se comercian volúmenes impresionantes de drogas y el propio gobierno admitió la existencia de un buen número de cárteles; de los caudales de dinero nada dijo.

Lo que desconcierta de todo eso, es que los medios de comunicación no informen con base en investigaciones, quién dirige allá los carteles y a dónde van a parar los millones y millones de dólares. Muy buenos los grandes

medios de allá para investigar aquí, pero sordos y ciegos ante su problema.

Desde luego que la realidad de los Estados Unidos no exculpa la nuestra, pero que sea compartida la responsabilidad y que la lucha sea pareja.

Personas que han tenido altas responsabilidades contra las drogas han declarado que si la droga entra es por la corrupción de los aduanales gringos y las armas que se venden hasta a menores de edad para ser usadas acá, son negocios rentables de ricos y políticos.

México pone los muertos y sufre los embates del poder de los Estados Unidos y ellos no harán nada allá.

El nuevo secretario de estado, el latino Rubio ha matizado la cuestión y al hablar de los carteles reconoce que son empresas del crimen transnacionales, le faltó decir ligadas a la política y a la economía, de modo que aunque aquí se erradicaran, lo que no se ve posible, esos negocios seguirían.

Hace 50 años, el periodista inglés Alan Riding, que estuvo en nuestro país más de diez años como corresponsal de The New York Times, escribió un libro de nombre VECINOS DISTANTES. UN RETRATO DE LOS MEXICANOS. En ese libro, el autor, categórico, expresa que en la cuestión de las drogas México es un chivo expiatorio del problema de los Estados Unidos y que fue Nixon el que fabricó esa cortina de humo, que ahora Trump refuerza.

Hasta parece que el texto la escribió hoy, porque es exactamente lo mismo: un republicano, Nixon hace más de cincuenta años y ahora otro, Trump, castigándonos con aranceles y convirtiéndonos en chivo expiatorio de su gravísimo problema de las drogas que por algo nunca han atendido.

Nadie duda que para tener tanto poder los carteles ya no compran la voluntad política como antes, porque ellos se han convertido en esa voluntad: gobernadores, presidentes municipales y jefes policíacos son los capos y los capos son los políticos.

Obviamente los delincuentes de arriba se han refinado y ahora los capos son financieros y expertos en la cuestión bursátil, de trajes finos y con educación hasta de posgrados, pues de otra forma quién y cómo se manejarían las enormes cantidades de dinero y las empresas transnacionales.

Los pobres que mueren en las calles, son sólo carne de cañón.

¿Y The New York Times? Bien, gracias.

Así la situación, la indefensa ciudadanía quedamos en medio del fuego cruzado. ¿Y quién podrá defendernos?

*ringtonza_7@hotmail.com

Humanos cada día más inhumanos

Victor Alfonso Silva Reyes*



“Si aceptamos que una madre puede asesinar a su propio hijo, ¿cómo podemos decirle a los demás que no se maten unos a otros?... En cuanto al padre del niño, debe dar también hasta que le duela”. (Madre Teresa de Calcuta, 1994):

El pasado 11 de febrero del 2025 ocurrió en Tultitlán, Estado de México, uno de los actos más inhumanos de los últimos tiempos en nuestro país, pues fue captado por una cámara de video a Lucio tirando a su hijo recién nacido a la calle dentro de una bolsa de plástico, como si fuera simplemente basura.

Después de las investigaciones por parte de las autoridades se descubrió que el 11 de febrero Diana, de 21 años de edad, presuntamente sufrió un aborto en la pastelería donde trabajaba y le entregó el bebé a su pareja, Lucio, de 18 años; en un principio Diana había comentado que ella le entregó el bebé a Lucio para que lo llevara al hospital mientras ella limpiaba la pastelería, pero después se filtraron las conversaciones de WhatsApp entre la pareja donde se refieren al bebé como: “Esta cosa”, “esto”, “¿dónde lo tiro?”, “no lo puedo tirar por la taza porque no se va”, “tenemos que tirar eso”.

Sin duda, comentarios muy

crudos e increíbles, pues una madre se está refiriendo a su bebé recién nacido como una cosa o algo menor.

Además, la madre de Lucio, al ver los videos e identificar a su hijo, fue ella quien entregó a su hijo a las autoridades correspondientes, pues comentó: “Yo no dí a luz a ningún animal”.

Si bien, en muchas ocasiones utilizamos la expresión: “Te comportas como un animal”, en este caso, ni los animales cometen este tipo de actos, simplemente debes pensar en cuál es la reacción de cualquier madre animal al querer quitarle alguno de sus hijos, rápidamente defienden a sus crías, porque el amor más natural y real debería de ser el de una madre hacia sus hijos.

Entonces, ¿qué es lo que está pasando en la actualidad? ¿Por qué es cada vez más normal ver este tipo de actos? Quizá unos de los factores tenga que ver con la tecnología, porque al estar presente en todos lados, es más probable que seas grabado cometiendo cualquier acción y que esta sea difundida por todo el mundo por medio de las redes sociales y los diferentes medios de comunicación, pero también por una deshumanización y la ruptura de las familias nucleares en nuestra sociedad; un lugar en donde ya no se aprecia la

vida humana ni la importancia de las familias unidas.

Estos jóvenes enfrentan una pena entre 13 y 40 años de prisión, pero nos debe de servir como ejemplo para poder corregir las acciones que como padres o miembros de una familia estamos cometiendo en nuestro hogar, el uso de diferentes sustancias, la violencia, el desinterés por parte de los padres hacia los hijos, el lenguaje y el comportamiento que tenemos frente a ellos, aunque no lo creas, influyen directamente en ellos, por eso, es más fácil prevenir que combatir este tipo de problemas.

Vivimos en una sociedad donde no existe la moral y creemos que podemos hacer o decir lo que queremos sin que esto tenga consecuencias porque entonces, estás atentando contra mi “libertad”, una libertad y una moral adaptada a las conveniencias de todos; porque al final del día, el mayor afectado de nuestras decisiones es aquel que es más inocente, un hijo que viene al mundo a ser amado con un amor incondicional, no un castigo.

¿Tú qué opinas acerca de este caso? ¿Cuáles crees que son las razones para cometer un acto así contra tu propio hijo?

*vinculacion@instituto3e.org

Javier Aranda

ELENA PONIAKOWSKA

Javier Aranda tiene 65 años, pero podrían ser 100, porque la comunicación en audio y en pantalla, en escritura y en cualquier foro público, no tiene secretos para él. Oí su voz por primera vez hace 20 años, y pensé que ojalá todos los creadores mexicanos tuvieran a un Javier Aranda para leer su obra en la sala principal de Bellas Artes, porque resonaba en el techo y en todos los palcos y las hileras de sillas de terciopelo rojo. Desde entonces, la voz de Javier Aranda ha ido cubriendo espacios no sólo de la República Mexicana, sino de Europa y Estados Unidos. Es una voz cálida y familiar, de credibilidad absoluta, porque a Javier Aranda se le cree con sólo oírlo. Lo reconocen en el trolebús.

¿Qué hora es?, preguntó un usuario en el Metro, y una chica que le daba la espalda se volvió hacia él y le dijo: Usted es Javier Aranda.

Esta voz enmudeció a partir del 16 de enero de 2025 y nos dejó huérfanos, porque muchos seguidores establecen una relación de gran simpatía con una voz determinada.

Javier Aranda dio voz a toda la obra poética de José Emilio Pacheco para la editorial Planeta. Desde 1998 empezó a grabar textos breves para televisión; en 2000 se incorporó a Televisa con un programa En la opinión de..., con la intervención de un escritor, un intelectual o un científico que daba su opinión sobre temas de actualidad. Fue una barra muy plural en la que participaron personajes como Carlos Monsiváis, Carlos Montemayor, René Druker, Mario Vargas Llosa, Carlos Fuentes, Federico Reyes Heróles e Iván Restrepo.

La nueva administración cortó de tajo su participación en el Canal 22. Se le avisó un día antes, y a partir de enero quitaron a todos los colaboradores del noticiero: Leonardo García Tsao, Miri Murakami, Patricia Betaza, Kimberly Armengol Janssen; también desapareció la barra Debate 22, en la que participaban Gabriela Tlaseca, Jacaranda Correa, Kimberly Armengol, Guillermo Osorno y el propio Javier Aranda. Eliminaron los programas Con la x en la frente, en el que se visibilizaban museos, galerías de arte, conciertos, las Utopías, gran proyecto cultural de la actual jefa de gobierno, Clara Brugada, o el olvidado Faro de Oriente. El otro programa eliminado fue Transcultura, que en su primera temporada dio voz a los problemas de la gente transexual, cuyo promedio de vida es de 35 años. En este programa se hizo la última entrevista al magistral Ociel Baena, cuya muerte aún no se ha esclarecido.

En la segunda temporada de Transcultura se abordaron las migraciones que han llegado a México para enriquecer nuestra ciencia y nuestra cultura; fueron parte de esta segunda temporada Hermann



Bellinghausen; Walter Urrutia, del Museo Nacional de Culturas Populares; Humberto Mussachio; Susana Cato; Pedro Miguel, colaborador de La Jornada; Emmanuel Haro; Carlos Martínez Assad, y Mary Farquharson, y ya no se transmitieron ocho entrevistas más, entre las que se encuentran las de Enrique Norton y la de Annie Pardo.

¿A qué se debe, Javier, esta noticia injusticia?

A que no compartí la política editorial del área de noticias. No me gustó la escasa cobertura de la muerte de Silvia Pinal, la actriz que escogió Luis Buñuel para protagonizar Viridiana. No me gustó que a la directiva del Canal 22 no le pareciera relevante iniciar el noticiero con la nota del Premio Cervantes 2024 a Álvaro Pombo. Tampoco estuve de acuerdo en llevar todos los días insertos de la mañana que no fueran de cultura y abarcar la totalidad de información de la Secretaría de Cultura.

Querido Javier, ¿quién te notificó que ya no pertenecías al Canal 22?

La responsable jurídica y el administrador del canal.

¿Qué razón alegaron?

Que fue una decisión de la Secretaría de Cultura, dirigida por Claudia Curiel de Icaza.

¿Es una decisión que ya veías venir por lo que decías en tu programa?

Sí. Me di cuenta, porque no querían coberturas de museos privados, dejaron de transmitir un programa de una exposición en el Museo Kaluz por ser privado. El director del Canal

22, Alonso Millán, se negó a cubrir el Día de Muertos en Ixcaret, Yucatán, aunque nos pagaban viáticos y transporte a un camarógrafo, un reportero y un asistente. La cobertura de la Feria internacional del Libro de Guadalajara la redujeron al mínimo, pese a ser la más importante de América Latina, incluso más que la de Fráncfort, como aseguran las grandes editoriales Planeta, Penguin Random House y el Fondo de Cultura Económica.

Javier Aranda es fundador y colaborador de La Jornada, así como editor de la revista Vuelta, con Octavio Paz; La Cultura en México, con Carlos Monsiváis, y La Jornada Semanal, con Fernando Benítez. Recuerdo que Octavio Paz requería de la presencia de Javier Aranda en su casa de Guadalquivir, y en la última etapa de su vida, en su casa de Francisco Sosa, sede actual de la Fonoteca Nacional.

La injusticia en contra de Javier Aranda puede equipararse con el atentado en contra de Excelsior, el 8 de julio de 1976, que expulsó del periódico a Julio Scherer García, Abel Quezada, Gastón García Cantú y a otros del periódico, causando la indignación de los lectores.

Javier, con las redes sociales, ¿has sentido apoyo de tus televidentes?

Sí, una seguidora me conmovió al decir: Lástima que han dejado ir lo único valioso del canal. Lo vamos a extrañar terriblemente, y Alejandro Meléndez, quien renvió el artículo indignado de Humberto Mussachio, también me externó su solidaridad.

▲ La nueva administración cortó de tajo la participación de Javier Aranda en Canal 22. Foto: Archivo/Cuartoscuro

Mussachio aseveró en su columna República de las Letras: "La excusa para sacarlo son excusados, señores fueron las discrepancias de un profesional como Aranda con las torpes ocurrencias y el servilismo de quienes creen estar por encima de los deberes informativos de un medio público, mismo que pagamos los ciudadanos con nuestros impuestos y que, por eso mismo, está para servir a la sociedad. Pero funcionaretes agachones y analfabetos prefieren hacer de esos medios una caja de resonancia del Ejecutivo".

He seguido a Javier Aranda al lado de Monsiváis en Sobremesa, junto con Antonio Navalón. La última aparición de Monsiváis en la pantalla se dio gracias a Aranda, quien llevó las cámaras hasta la casa de San Simón. Todos agradecemos este testimonio conmovedor, como reconocemos desde hace años la voz grave y autorizada de Aranda, que nunca se anda con chistecitos ni con alabanzas a su persona. Su voz, ya muy reconocible, y la severidad de su actitud, contrastan con la de tantos protagonistas de sí mismos que interrogan el espejo como la madrastra de Blanca Nieves, quien finalmente se ahogó en sus elogios. Somos muchos quienes admiramos la seriedad de Javier, su austeridad y la exactitud de sus palabras, así como su límpida actitud ante su oficio.

Reformar y reformular el sistema anticorrupción: la oportunidad

CARLOS EDUARDO TORRES MUÑOZ

El pasado miércoles apareció en las páginas de un diario de circulación Nacional (Milenio), una interesante entrevista a la Presidenta del Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción (SNA), Vanía Pérez Morales, quien recientemente asumió dicho cargo. Además de recomendar su lectura, me parece pertinente aprovechar la ocasión de sus declaraciones para reiterar el llamado a reformar, y con ello reformular, a los sistemas anticorrupción, que, con los cambios que se han dado en los últimos meses a nivel constitucional, respecto a diversas instituciones que forman parte de su entramado, tiene la oportunidad para, en términos de su propia Presidenta, relanzarse. Y es que no solo se trata de una oportunidad, también es una responsabilidad. Las reformas van más allá de la adaptación de su órgano de gobierno ante la ausencia del Instituto Nacional de Transparencia y Acceso a la Información (INAI), y el Consejo de la Judicatura, así como sus homólogos locales. El Poder Judicial, en su nueva conformación y modelo constitucional requerirá del acompañamiento del SNA, para incorporar las mejores prácticas

y la articulación de esfuerzos para prevenir la corrupción, en cualquiera de sus facetas, en una institución que, como nunca en su historia, estará a prueba.

Vanía Pérez no se limita a la autocrítica, pasa también a la propuesta: desde una Ley General Anticorrupción, hasta acciones concretas como la de recuperación de activos, incluir en la normativa una protección a denunciantes mucho más precisa y completa que la que actualmente existe, ir tras las "factureras", y ampliar las reglas para notarios. Respecto al primer punto habría que analizar si se requiere una nueva norma de carácter nacional o habrá que impulsar la actualización de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, conforme a la experiencia de ya casi una década de su aplicación, así como el llamado a la reflexión para las entidades federativas, para legislar lo que respecta a lo local. En el ámbito subnacional también cabe atender cómo evaluamos los resultados y alcances que han tenido las secretarías ejecutivas de los sistemas estatales, que tienen la responsabilidad de evitar la simulación, realizando propuestas concretas, alcanzables, medibles y sustancialmente sólidas y viables.

Para sumar a la propuesta de reformar,

reformular y relanzar los sistemas anticorrupción, vale la pena insistir en algunos puntos que hemos anotado antes en estas mismas páginas: debe analizarse la integración al sistema, más allá de convenios de colaboración, en su articulado institucional, tanto del Instituto Nacional Electoral como el Sistema de Administración Tributaria. De igual forma, es momento de promover el aprovechamiento de la Plataforma Digital Nacional, la herramienta mejor armada del propio SNA, para que, a través de cruces de la información ahí alojada, puedan realizarse investigaciones que permitan identificar y denunciar, actos de corrupción, en lógica colaborativa y corresponsable de sus integrantes, con el objetivo de lograr darle sentido, a través de los resultados, impactos y éxitos, a dicho órgano colegiado.

Finalmente: los datos que, apenas la semana pasada dio a conocer Transparencia Internacional en su reconocido Índice de Percepción de la Corrupción obliga a todos quienes tenemos una responsabilidad en dicha área de la vida pública, a reconsiderar los esfuerzos que se han realizado hasta el día de hoy y a entender que, sin la confianza, credibilidad y respaldo social, toda tarea política está destinada al fracaso. Me parece que este punto también es una oportu-

unidad en el contexto. Tal como lo anotamos hace algunas semanas, la reformulación de la antes Secretaría de la Función Pública en Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, parece poner énfasis en la participación, empoderamiento e incidencia ciudadana en la rendición de cuentas, si nos atenemos a las obligaciones de carácter internacional que tiene el Estado mexicano, en las que se reconoce dicho concepto, de buen gobierno, considerando además la buena disposición que la propia Vanía Pérez reconoce de la secretaria Raquel Buenrostro.

En conclusión: bienvenida la autocrítica propositiva de la nueva Presidenta Ciudadana del Sistema Nacional Anticorrupción, aprovechemos el contexto de reformas para relanzar y rediseñar el entramado institucional más ambicioso en materia de rendición de cuentas que hemos conocido en nuestra historia. Pocas oportunidades como ésta, no se la entreguemos a la inmovilización, simulación y resignación.

@CarlosETorres_

No podemos simular que estamos trabajando contra la corrupción y no dar resultados: Vanía Pérez. Milenio, Edición del día 18 de febrero de 2025. De función pública a anticorrupción y buen gobierno. Disponible en: <https://ljz.mx/03/10/2024/de-funcion-publica-a-anticorrupcion-y-buen-gobierno/>

Notas históricas sobre la UAZ. Nueva edición 23

JUAN MANUEL RIVERA JUÁREZ

jrivera@uaz.edu.mx

En el año de 1994 como respuesta a la necesidad de la sociedad zacatecana de tener acceso a información científica y tecnológica, así como de una mayor y mejor programación cultural, la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ) presentó el programa académico "Televisión Experimental". En aquella época el panorama nacional y regional en cuanto a programación educativa y cultural era de poca trascendencia.

El tiempo del que disponía el Estado para transmisiones a través de la Dirección de Radio, Televisión y Cinematografía (RTC), el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) entre otras instituciones, no era fácil de identificar en los canales de televisión y los horarios asignados no eran los más viables. En Zacatecas, sólo había acceso a transmisiones de contenido cultural a través del Canal 11 del Instituto Politécnico Nacional (IPN), limitado a la cobertura que brindaba una empresa privada de transmisión por cable.

La estandarización de contenidos en los medios de comunicación electrónica con enfoque mercantilista, así como la creciente presencia a través de la publicidad de los productos transnacionales, que derrotadas las barreras arancelarias transaban libremente por todos los países en busca de consumidores, obligaban a los países a tomar resguardos que preservaran la cultura nacional, eje articulador de su identidad.

En ese contexto era tarea primordial de las universidades públicas mexicanas, ante el proceso de integración que vivía el país con las economías del norte de América, coadyuvaran a la preservación de los valores nacionales a través de la recuperación y recreación de la cultura identitaria. La UAZ comprometida con esta importante tarea se proponía, a través del programa académico "Televisión Experimental", participar en ese proceso, y en la medida de

sus posibilidades, contribuir al fortalecimiento del país.

Los objetivos del programa académico eran: Transmitir programas con un contenido cultural, particularmente de índole científico, tecnológico y humanista que, incrementaran y fortalecieran la cultura del pueblo de Zacatecas.

Esencialmente se transmitirían programas producidos y/o difundidos por Canal 11, UNAM, RTC y Conacyt.

Coadyuvar con los programas para la alfabetización y educación formalizada del nivel básico y superior.

Cubrir una cobertura en una primera fase de un 80% de la capital del estado y un 70% de la cabecera municipal de Guadalupe, Zacatecas.

Por su naturaleza, el programa académico no tenía propósitos de lucro. Se confiaba en la capacidad para la producción de programas de contenido científico, tecnológico y humanista que, ofertados en el mercado, permitieran acrecentar el patrimonio del Programa.

El programa se instalaría en el Área de Comunicaciones y Electrónica de la Facultad de Ingeniería, ya que en el laboratorio de comunicaciones había un equipo de transmisiones y sistemas alternos. La Universidad con recursos propios y los obtenidos de las gestiones que se realizaban para el desarrollo del programa, garantizaba su puesta en marcha. Para que contara con un marco legal como correspondía, se atendieron los siguientes criterios, los cuales fueron expresados de manera enunciativa, no limitativa.

De la responsabilidad legal. Al ser un programa académico de la UAZ y siendo el Rector de la misma su representante legal, correspondía a la Rectoría fungir como tal.

Para el desarrollo del programa la Rectoría de la Universidad contaría con dos comisiones; la Comisión Técnica y la Comisión Asesora.

La Comisión Técnica estaría integrada por los profesores universitarios: Ingenieros Víctor Hernández, José M. Cervantes V., Alejandro Chacón, Gerardo Miramontes de León y Miguel E. González E.

Tendría como responsabilidad garantizar el soporte técnico de las transmisiones y garanti-

zar la calidad de la programación.

La comisión Asesora sería presidida por el Rector, la representación de la comisión técnica, la dirección de la facultad de Ingeniería, el Secretario de Educación y Cultura del Gobierno del Estado, la representación de la Presidencia Municipal de Zacatecas y Guadalupe, la representación de las Universidades de Fresnillo, Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey (campus Zacatecas), Delegación Regional del Conacyt y aquellas entidades de carácter cultural interesadas en colaborar en el programa.

Tendría como funciones el proponer o revisar orientaciones, contenidos y acciones específicas que hicieran de "Televisión Experimental" un programa a la altura de las necesidades de los zacatecos.

Al tener la UAZ la responsabilidad administrativa y legal del programa académico de "Televisión Experimental", ésta no podía delegarse en otra persona o instancia. La Universidad manifestaba su mejor disposición para cumplir con los requisitos administrativos y de ley, para llevar adelante el proyecto.

Otros datos

En la misma década de los años 90 del siglo pasado, en lo referente a la demanda estudiantil en la UAZ, el comportamiento de las cifras desde 1985 en el nivel medio básico hasta 1994 experimentó variaciones, con una clara tendencia a la baja, en 1985 la población estudiantil en Secundaria era de 362 alumnos, en 1994 de 294. En el ciclo escolar 1993-1994 atendió a 233 alumnos que representaban el 0.394% de la matrícula estatal del nivel, estimada en número absolutos en 59 mil 112 alumnos.

En lo concerniente al nivel medio superior la universidad atendió a 4 mil 228 alumnos en el ciclo escolar 1993-1994, que representaba el 21.19% de la matrícula total del estado; en el ciclo 1994-1995 se atendió a 4 mil 566 alumnos distribuidos en cuatro preparatorias. Al igual que en el nivel medio básico de 1985 a 1994 la demanda mostró tendencias a la baja, en 1985 eran 5 mil 505 alumnos y en 1994 4 mil 566. Resultará interesante en un futuro encontrar estudios que muestren las causas de estos efec-

tos, que pueden relacionarse con las opciones que se empezaron a ofertar con carácter técnico y educación media terminal.

En el nivel de licenciatura la institución ofrecía 26 opciones de estudios y se atendía al 6.753% del total de mujeres en el estado del grupo etario de 20 a 24 años; y el 6.786% del total de los hombres del mismo grupo etario. Un análisis del comportamiento porcentual de mujeres y hombres de nivel licenciatura desde 1985 a 1994, mostró que en 1993 se alcanzó un equilibrio, para iniciar 1994 con un porcentaje mayor de mujeres en estudios universitarios. Desagregando mujeres y hombres, se observaba el decremento de hombres que estudiaban licenciatura con el incremento sostenido de las mujeres que realizaban estudios del nivel de referencia.

Los estudios de especialidad y maestría se encontraban en plena expansión y consolidación. Cinco programas de maestría pertenecían al padrón de excelencia del Conacyt y 23 investigadores se encontraban en el Sistema Nacional de Investigadores (SIN); quizá esa era la explicación para que, de la población total del estado en estudios de posgrado, el 72.96% fuera atendida por la UAZ.

La fortaleza de la institución y su recurso estratégico radicaba en el claustro académico, distribuidos en la docencia mil 122 (80.37%), 179 (12.82%) en la investigación y 95 (6.81%) en la difusión y extensión. Lo que muestra que la función docente era una característica inherente a la universidad. Los mil 396 profesores estaban distribuidos por categoría de la siguiente manera: 825 (59.097%) eran Tiempo Completo, 205 (14.685%) de Medio Tiempo y 366 (26.281%) hora clase.

¿Cuánto falta conocer sobre nuestra Máxima Casa de Estudios!

Esta ignorancia es la que ha permitido que se le menosprecie o que se tergiverse su historia.

Se parte de la Unidad Académica de Ciencia y Tecnología de la Luz y la Materia (LUMAT). Informes: <http://lumat.uaz.edu.mx/>; <https://www.facebook.com/LUMAT.UAZ>; <https://twitter.com/LumatUaz>. Docente Investigador de la Unidad Académica de Ciencia y Tecnología de la Luz y la Materia. LUMAT

Rayuela

*A este paso,
Morena va a afiliar
a Felipe Calderón y
a cuanto pillo se les
cruce.*



RELATOS DE LA HISTORIA PATRIA

FELIPE ANDRADE HARO

¿Alguien sabe cuáles han sido los grandes aciertos políticos del gobierno en turno? ¿Alguien ha intentado sentarse a negociar políticamente con los sindicatos de maestros para que paren la denominada toma de edificios públicos? ¿Se hace política o grilla? No veo nada de malo en sentarse con los ciudadanos que se oponen al segundo piso, para platicar y conocer frente a frente sus posiciones.

Gris Lluvia

No existe nada más liberador, para la aterra-da alma, sobre todo en estos años de muchos balazos y más ideológicos bandazos, que leer los diarios y enterarse que, independientemente de los grupos o personas que se oponen, el segundo piso en Zacatecas, va porque va.

Y nada importa que una bola de alborotadores de izquierda diga lo contrario. Digo, el partido en el poder es de izquierda, pero hay de izquierdas a izquierdas. “La izquierda auténtica es la que gobierna y aquellos que se oponen a los designios del partido en el poder, deben ubicarse necesariamente en el conservadurismo del siglo 19.

No es posible que con sus negativas al desarrollo del estado, un grupillo de personas quiera obstaculizar el avance de Zacatecas al siglo 22, porque este gobierno juarista, republicano, de izquierda y adorador de la presidenta Claudia Sheinbaum, no solo construye para este siglo, sino que ya pensamos en los siglos venideros. Así de chingones somos”, me imagino que así se piensa, desde la cúpula del poder godín.

¿Alguien sabe cuáles han sido los grandes aciertos políticos del gobierno en turno? ¿Alguien ha intentado sentar-

se a negociar *políticamente* con los sindicatos de maestros para que paren la denominada *toma de edificios públicos*? ¿Se hace política o grilla? No veo nada de malo en sentarse con los ciudadanos que se oponen al segundo piso, para platicar y conocer frente a frente sus posiciones.

Si ya existe una decisión gubernamental, se debe de publicitar buscando generar consensos, pues la política del todo o nada no contribuye al debate público. ¿Qué esa actitud no es democrática? Porque lo contrario solo está permitiendo que, algunos oportunistas, se suban al tren del mame para sacar raja política. Malo. Es triste que aún haya barreras que impiden el debate, el acuerdo, el consenso, valores democráticos que se están perdiendo cuando se impone el autoritarismo.

Y los problemas se acrecientan por falta de voluntad política para acercarse a resolverlos. Espero que no se siga la narrativa trumpiana y, al rato, Zacatecas se llame *Amor con Amor se paga. Tierra de oportunidades*. Y es que en nuestro rancho los problemas se acrecientan y no se observa manera alguna para enfrentarlos y resolverlos. Mucha gente sufre y no encuentra salida a sus problemas. Por ejemplo, me he enterado de un siervo del

Señor que hace algunos años (por el poder de su ministerio) tuvo relaciones con una feligresa a la que le dejó de recuerdo una hija, de la que se ha desentendido por completo y a sus dieciséis años la adolescente sufre de severos problemas psicológicos que la han llevado a tener ideas suicidas.

El ministro del Señor solamente le dice a su concubina que *“ahí te van unos centavos, pero no le digas nada a nadie porque quedaría muy mal”* y a la hija ni un peso para su manutención. ¿Dieciséis años sin recibir ni un peso de pensión? ¿Sin tener

atención clínica para atenderla de su depresión y sus ansias por escapar de este mundo por la vía del suicidio? ¿La alta jerarquía eclesíastica del rancho no tiene conocimiento de esta situación? ¿De verdad no lo saben o lo ocultan de manera vergonzosa?

Cuando me entero de esto me entra un encabronamiento generalizado, me da asco saber que alguien se esconde tras su religión para engañar a una mujer y tener relaciones con ella y, lo peor, abandonar a una pobre niña.

Este sujeto, que tiene el descaro de llamarse católico, tendrá que rendir cuentas

al Altísimo y, *of course*, a la justicia de los hombres.

Nadie debe quedar impune de la comisión de hechos tipificados como delitos. Muy pronto (espero) se haga justicia a esta pobre muchacha y a su madre quien, dentro de la pobreza en que vive, ha gastado los pocos recursos que tiene en atención especializada, mientras el ministro del Señor sigue ejerciendo su ministerio sin el menor recato. ¿A cuántas pobres mujeres habrá hecho lo mismo? Sería bueno investigarlo y que reciba el castigo de los hombres. ¡Cero impunidad a este cacholán! He dicho.

PURO VENENO

LA CERRAZÓN DE GABY PINEDO

Ni los miles de maestros que protestaron el lunes hicieron cambiar de parecer a Gaby Pinedo, la secretaria de Educación. Echó horas de habladoría, pero nunca se comprometió a pagar las becas del año pasado que exige la Sección 34 del SNTE. Y encima se indignó por los comentarios que le hizo el profe Víctor Montoya, quien recriminó las horas perdidas en Palacio de Gobierno.

— ¡Qué lamentable! — reclamaba a Pinedo.

— Con todo respeto, no solo es esta administración la que no ha alcanzado con el presupuesto — respondía la funcionaria.

— Es una herencia maldita.

— Pues sí, es una herencia maldita, a mí me lo parece. No me da risa.

El líder de la 34, Filiberto Frausto, no podía creer que Gaby ni todo un aparato de gobierno no pudiera conseguir o redistribuir 3.5 millones de pesos para darles las becas. Por eso sigue el paro.

SE METEN DIPUTADOS FEDERALES

Pinedo ofreció gestionar recursos ante la Federación para las becas, eso sí, sin ninguna garantía de éxito. Mientras tanto, ya salieron diputados federales, como Alfonso Ramírez y Ulises Mejía, a respaldar las demandas de los docentes. Ramírez ya gestionó la liberación de recursos para frijoleros. ¿Necesitaría hacerlo también con los maestros? ¿Qué pensarán en la Ciudad de México por tener que apoyar con 3.5 millones de pesos a una Secretaría de Educación que maneja un presupuesto anual de más de 13 mil millones? El alcalde de Cuauhtémoc, *Pancho Donas* Ruiz, ofreció pagar las becas que correspondan a su municipio, porque en la Secretaría de Educación no hay, no hay.

FUNCIÓN PÚBLICA CONTRA MIRNA

Entre las lenguas viperinas dicen que siempre pueden darse reasignaciones, sabiendo cómo y cuándo. A la directora del Cobaez, Mirna del Rocío Garza, le concedieron una ampliación de más de 1 millón de pesos, al cierre de 2024, para gastos de asesoría legal. Iván Badillo, funcionario de la Función Pública, se opuso debido a que el Cobaez tiene personal que, se supone, ya está dedicado a estos servicios. ¿Entonces, de qué sirve? Pero como a Mirna le gusta gastar dinero, insistió en hacer esos derroches adicionales. Mandó la austeridad por la coladera.

RECLAMOS EN SEMUJER

Entre los grupos feministas ya tienen en la mira a Karla Guardado, titular de la Semujer. La académica Cristela Trejo reclama que la dependencia está usando las redes de la Mucpaz con fines particulares, políticos. Y hay relatos de que, para colmo, incumplen con apoyos, condicionados a la asistencia de eventos oficiales para echar porras. A ver cómo le va a la funcionaria cuando tenga que dialogar con los grupos del 8M, para la marcha del próximo mes.

PROYECTO DEL JUNIOR

Lenguas viperinas cuentan que Constantino Castañeda, ex presidente de Río Grande, ya cabildea la futura candidatura de su hijo Daniel Castañeda, para que también siga sus pasos. El primer paso de Constantino fue pactar para el acotado de Daniel como director de Obras Públicas de Río Grande.

Entre los fresnillenses generó intriga una reunión entre el ex alcalde de Fresnillo, *Pepe* Haro, y el diputado morenista Martín Álvarez. Lo más evidente que comparten el político naranja y el pupilo de Saúl Monreal es resentimiento hacia el alcalde *Javo* Torres. Algo le preparan.



CONOCE TUS DERECHOS

DRA. MARICELA DIMAS REVELES*

El Derecho Humano a la consulta de las personas con discapacidad

La Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en 2006, establece el marco internacional para la protección y promoción de los derechos humanos de este sector de la sociedad. Uno de sus principios fundamentales es la participación activa y el derecho a la consulta de las personas con discapacidad en la toma de decisiones que afectan sus vidas.

Asimismo, la Convención establece en su artículo 4.3 que los Estados Partes deben "consultar de manera activa y constante con las personas con discapacidad, incluyendo a las organizaciones que las representan, en la preparación de leyes y políticas que les afecten".

Esto refleja la idea de que este sector de la sociedad tiene el derecho a participar en la toma de decisiones que afecta su vida y a ser consultada en la elaboración de políticas y leyes que le afecte.

El derecho a la consulta es fundamental para garantizar que las personas con discapacidad tengan una voz efectiva en la sociedad y que sus necesidades y perspectivas sean tenidas en cuenta en la toma de decisiones, lo que resulta ser especialmente importante en áreas como la educación, el empleo, la salud y la accesibilidad, donde las decisiones pueden tener un impacto

significativo en sus vidas.

La consulta también es esencial para garantizar que las políticas y leyes sean efectivas y respondan a las necesidades reales de las personas con discapacidad, porque al involucrarlas en la toma de decisiones, los gobiernos y las organizaciones pueden asegurarse de que sus políticas y programas sean inclusivos y efectivos.

La implementación del derecho a la consulta requiere la creación de mecanismos y procesos que permitan la participación activa y efectiva de este sector de la sociedad en la toma de decisiones.

Esto puede incluir la creación de consejos consultivos, la realización de consultas públicas y la inclusión de representantes de organizaciones de personas con discapacidad en los resolutivos.

Es importante que los mecanismos de consulta sean accesibles e inclusivos, y que se proporcionen ajustes razonables para garantizar la participación efectiva de este sector de la sociedad. También es fundamental que los resultados de la consulta se tengan en cuenta y que se les informe sobre los resultados y el impacto.

TODOS LOS DERECHOS PARA TODAS LAS PERSONAS.

**Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas (CDHEZ)*

LA ENREDADERA



SIN AVANCES EN NEGOCIACIÓN MAGISTERIAL.

Como lo advirtieron los maestros, radicalizaron hoy sus acciones de presión para conseguir la atención -que sí la han tenido- del Gobierno del Estado y conseguir no solo el pago de las becas para sus hijos, que fue lo que motivó el movimiento, sino más cosas que se les ocurrieron y de pilón no solo para los profes federales, sino también para los estatales y los de telesecundarias, que aprovecharon y ya se subieron al ring. La toma de presidencias municipales, oficinas de recaudación de rentas, Ciudad Administrativa y la Secretaría de Finanzas, además de casetas de peaje, vaya que es presión para el Estado, pero aun así, ni **RODRIGO REYES** ni **GABY PINEDO** lograron hacer entrar en razón a **FILIBERTO FRAUSTO**, **MARCELINO RODARTE** y **ERNESTO MACÍAS**. Veremos si se logra algo hoy que continúe la negociación.

FALTA LA SEFIN EN LA MESA DE DIÁLOGO.

A la mesa de negociación establecida desde el jueves pasado, han asistido los líderes de los sindicatos ya mencionados y por el Gobierno del Estado ha encabezado el esfuerzo de convencerlos de regresar a las aulas el secretario General de Gobierno, **RODRIGO REYES**, así como la secretaria de Educación, **GABY PINEDO**, ambos apoyados por sus subsecretarios **CÉSAR GONZÁLEZ** y **OMAR CARRERA**, así como **ARMANDO DELGADILLO**; sin embargo, en esta negociación me parece sentida la ausencia de la Secretaría de Finanzas encabezada por **RUTH ANGÉLICA CONTRERAS**, toda vez que lo que motiva el movimiento magisterial es **DON DINERO** y es de esta área donde pueden darle luz verde a cualquier propuesta que hicieran los secretarios. Entendemos que **RUTH** apenas se está incorporando, pero **RICARDO OLIVARES**, otrora secretario de Finanzas, tenía previsto cómo desatorar embrollos como estos, pero eso sí mientras no se tenga la certeza de

disponibilidad presupuestal, ni crean que **RODRIGO** hará promesa alguna.

A "PANCHO DONAS" LO HICIERON ENOJAR.

La movilización de los maestros se extendió a varios municipios donde tomaron las presidencias. Uno de ellos fue Cuauhtémoc, donde su alcalde **FRANCISCO ARCOS**, mejor conocido como "**PANCHO DONAS**", en vez de mandar a los burócratas a sus casas y hacer trabajo remoto, decidió llevarselos a trabajar en jornadas de limpieza en conjunto con vecinos de distintas áreas e incluso atendió gente en la explanada de la presi, lo que ocasionó la molestia y reclamos de los maestros que impidieron la operación de otros servicios. **PANCHO** se molestó por los reclamos y les dijo tres verdades sin restar legitimidad a su movimiento: no está bien meterse con la vida privada de nadie y denostar a los funcionarios porque eso genera más violencia; que identifiquen el trasfondo político de movimientos como este y los intereses de sus líderes; y que le vengan a reprochar cuando él ha impulsado programas de apoyo directo a los maestros que incluyen préstamos sin intereses, computadoras, apoyos en efectivo y despensas cada que hacen paro o mientras les pagan. ¿Quieren más o ahí se plantan?



APLICA RUBÉN IBARRA LEY DEL HIELO AL SPAUAZ.

Ya iniciada la huelga en la máxima casa de estudios, lo que el SPAUAZ esperaba era que el rector **RUBÉN IBARRA** se pusiera en comunicación con el sindicato para iniciar una mesa de diálogo en la que se volvieran a revisar el pliego petitorio y las propuestas de rectoría como ya se había hecho. Empero, a esas mesas no ha asistido el rector, por lo que esperaban que tras iniciar la huelga, ahora sí encabezara las negociaciones, pero parece que el rector ahorita lo que busca es agarrar aire, liberarse del estrés y rehacer las propuestas. Ya luego veremos...



DIEGO VARELA

Amante de la música, la lectura y el deporte.

Las relaciones policía-comunidad

“Por ello es imperante que el cuerpo policial abandone su tradicional aislamiento y se abra a la comunidad...”

Sin duda alguna el tema de la relación de la policía con la comunidad es un tema por demás trascendente en nuestra cotidianidad, ya que es la policía un agente emanado del mismo núcleo social con funciones específicas, que en primer término se encaminan a cumplir con la ley, pero también de hacer que esta se cumpla, de tal suerte que las relaciones que se tejen con la comunidad es una de las principales funciones que el cuerpo policial en cualquiera de sus órdenes deberá llevar a cabo para la adecuada prevención del delito y consecuente protección de la ciudadanía, en nuestros días dichas relaciones se encuentran asociadas por múltiples factores, entre ellos la celeridad de los medios de comunicación (redes sociales) que en muchas ocasiones en el afán de la información generan tendencias y por supuesto opiniones diversas entre la sociedad, aunado a que no hay una comunicación que acierte o desmienta lo que desvelan dichas redes sociales, y si esa información se tiñe de una pizca de negatividad advierte un detrimento más marcado en esta relación policía-comunidad.

Las políticas criminológicas modernas advierten que estas deberán estar

basadas en un cambio de paradigma de la prevención del delito y de las conductas antisociales, y estas consecuentemente requieren de un tipo especial de servidores públicos (policías) capaces de aplicarlas en el terreno de los hechos, es decir en las calles, las colonias, las escuelas, las comunidades, los centros de trabajo, con los comerciantes, etc. y por supuesto el entorno familiar núcleo principal del tejido social, cambiando el paradigma punitivo por métodos preventivos más eficientes y eficaces, en relación a lo antes escrito evocamos el pensamiento de Sir Robert Peel quien fue impulsor de la famosa policía metropolitana (Scotland Yard) de Inglaterra allá por el año de 1829, quien resaltó que la eficacia y eficiencia de los agentes del orden estará enmarcado con un especial hincapié en que el policía tiene que trabajar estrechamente con la comunidad, asegurando el apoyo de esta y su participación activa y solo usar la fuerza como última opción después de haber agotado los mecanismos de persuasión, consejo y advertencia, amén de respetar la ley y aplicarla con absoluta imparcialidad, pues la mejor prueba de la eficiencia y eficacia de la policía sin duda estará encaminada a la ausencia del crimen y

del desorden y no la visible evidencia de la acción policiaca enfrentándolo.

Por ello es imperante que el cuerpo policial abandone su tradicional aislamiento y se abra a la comunidad, dejar la concepción reaccionaria y de combate por la prevención, es decir que las percepciones internas del mismo cuerpo policial se transformen en entidades mucho más receptivas a la ciudadanía y no exclusivamente para la entrada y salida de delincuentes, esta interacción policía ciudadanía deberá ser fluida y asertiva y ello se lograría si el cuerpo policial interactúa con la propia ciudadanía en el marco del respeto irrestricto de la ley, el reconocimiento de unos y otros y con ello generar confianza, ya que en muchas ocasiones dicha confianza se diluye en el rechazo del mal actuar policial, el cual invariablemente está ligado a temas de corrupción, impunidad y abuso de un poder que la propia ciudadanía les confirió para que fueran los protectores de esta y no sus perpetuos acicates, por ello el cambio de paradigmas en esa relación en sí misma es ineludible.

CONTINÚA LEYENDO
DA CLICK AQUÍ

LAS OPINIONES PLASMADAS EN LAS COLABORACIONES SON RESPONSABILIDAD DE CADA AUTOR, ASÍ COMO SU ESTILO DE ESCRITURA. ECODIARIO ZACATECAS SÓLO ES UNA PLATAFORMA DIGITAL PARA DARLAS A CONOCER A SUS LECTORES.

Por: **Alberto Amador**
alberto.amador@atomos.com.mx



#AhíSiganle

Alguien tiene que ceder! Fueron horas y horas de darle vueltas a la situación; todo público, si, cosa que se solo demuestra la postura de cada parte. Mientras los sindicatos quieren todo a su modo y manera, mientras que la parte oficial también con su postura. Ahí síganle.

Lo más relevante de estas mesas, sería que, según el gobierno del estado, ya se avanzó a 6 de 8 propuestas; mientras los sindicatos dicen que no. Y bueno, estar frente a una pantalla durante horas y horas escuchando como le dan vueltas al asunto, pues no es opción...

#Dando YDando

Pues se avanzó en el asunto, tal vez y no como los manifestantes querían pero se escuchó y se buscan soluciones, por lo que por el bien de la educación, de los alumnos y alumnas, las autoridades piden que se retomen las clases; que si quieren seguir tomando dependencias está bien, pero que se atienda a los alumnos.

Sin embargo, esta nueva dirigencia parece que no sabe lo que es negociar; siempre se ha insistido que los derechos se respetan, que hay apertura pero, ¿dónde se encuentra su punto de inflexión? ¿O así será de ahora en adelante? Para que le busquen los papás... ¿a dónde vamos a parar?

#MientrasTanto

Mientras tanto que se retrasen los procesos en las presidencias; que los niños y niñas anden el ocio, que la gente sin quehacer (ah como hay) se la pase comentando todo lo que se les ocurre en las redes sociales como si tuvieran conocimiento, que al cabo qué... la quincena está segura para todos. ¿Quién pierde aquí?

A ver hasta dónde lleguen estas negociaciones; lo que es verdad es que no hay ni habrá dinero que alcance. Esos 13 mil MDP que se invierten al año no son suficientes y ni lo serán para este sector... jamás de los jamases. Pero eeeeeen fin. A ver quién se cansa primero.

#EnLasMismas

En las mismas sigue la UAZ, ya que hasta hoy a las 12 del día (24 horas después de iniciar el paro) buscan retomar las mesas de negociación con el rector. ¿Si quieren que se acabe la huelga o puro pedo? Digo, porque pues se supone que esto se debe ver a la brevedad, ¿no? ¿Si quieren trabajar y solucionar o puro cotorreo?

Pues así las cosas con los mismos sindicatos. Bien comentaba un maestro en redes, esto de ser parte de los manifestantes no solo es para exigir derechos, sino también se tienen obligaciones. Algunos de los miembros se toman esto como unas vacaciones extendidas y pagadas sin trabajar. Todo tiene solución pero alguien tiene que ceder. Insisto.

iHasta mañana!